

## NOTAS

---

### **La Fundación ETEA: un modelo de institucionalización y transversalización del Desarrollo y la Cooperación en la Universidad**

#### **Equipo de la Fundación ETEA<sup>1</sup>**

**Resumen:** La Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación fue creada hace más de 20 años, con la finalidad de dotar de más autonomía al conjunto de actividades de cooperación al desarrollo que se venían realizando desde ETEA, institución de la que surgió en 2012 la Universidad Loyola Andalucía. La Fundación ETEA se constituye así en una entidad diferencial en la cooperación universitaria al desarrollo en España. De esta forma, si en sus inicios su actividad se orientó hacia la formación, la cooperación en terreno, la investigación y la educación para el desarrollo, su evolución la ha llevado a adaptarse a las circunstancias cambiantes de la cooperación internacional, y a las transformaciones institucionales de la entonces ETEA y la actual Universidad Loyola Andalucía. Hoy día la Fundación ETEA es el Instituto de Desarrollo de la Universidad, haciendo expreso así el compromiso de ésta por el desarrollo, así como la priorización de la investigación en el trabajo de la Fundación ETEA, ligada siempre a la búsqueda de las transformaciones estructurales que generen el desarrollo humano e integral, solidario e inclusivo, y sostenible.

**Palabras clave:** *Cooperación universitaria al desarrollo; desarrollo humano; investigación; políticas de cooperación.*

---

<sup>1</sup> Concretamente han participado en la elaboración de este texto, por orden alfabético: Michela Accenzi, Pedro Caldentey, Ildelfonso Camacho SJ, Lorenzo Estepa, Vicente González, José Manuel Martín, M<sup>º</sup> Luz Ortega, Sara Ruiz, Pablo Simón, Alicia Tortosa y M<sup>º</sup> José Vázquez.

**The ETEA Foundation: a model of institutionalisation and transversalisation of Development and Cooperation at the University**

**Abstract:** The ETEA Foundation for Development and Cooperation was created more than 20 years ago, with the aim of giving more autonomy to all the development cooperation activities that had been carried out by ETEA, the institution from which Loyola Andalucía University emerged in 2012. The ETEA Foundation has thus become a differential entity in university development cooperation in Spain. Thus, if at the beginning its activity was oriented towards training, cooperation in the field, research and education for development, its evolution has led it to adapt to the changing circumstances of international cooperation, and to the institutional transformations of the then ETEA and the current Loyola Andalucía University. Today the ETEA Foundation is the Institute for Development of the University, thus expressing its commitment to development, as well as the prioritisation of research in the work of the ETEA Foundation, always linked to the search for structural transformations that generate human and integral, solidary, inclusive and sustainable development.

**Keywords:** *University cooperation for development; human development; research; cooperation policies.*

**La Fondation ETEA: un modèle d'institutionnalisation et d'intégration du développement et de la coopération à l'université**

**Résumé :** La Fondation ETEA pour le développement et la coopération a été créée il y a plus de 20 ans, dans le but de donner plus d'autonomie à toutes les activités de coopération au développement qui avaient été menées par l'ETEA, l'institution dont l'Université Loyola Andalucía est issue en 2012. La Fondation ETEA est ainsi devenue une entité différentielle dans la coopération universitaire au développement en Espagne. Ainsi, si au départ son activité était orientée vers la formation, la coopération sur le terrain, la recherche et l'éducation au développement, son évolution l'a amenée à s'adapter aux circonstances changeantes de la coopération internationale et aux transformations institutionnelles de l'ETEA d'alors et de l'actuelle Université Loyola Andalucía. Aujourd'hui, la Fondation ETEA est l'Institut pour le développement de l'Université, exprimant ainsi son engagement en faveur du développement, ainsi que la priorité accordée à la recherche dans les travaux de la Fondation ETEA, toujours liée à la recherche de transformations structurelles qui génèrent un développement humain et intégral, solidaire, inclusif et durable.

**Mots clés :** *Coopération universitaire pour le développement; développement humain; recherche; politiques de coopération.*

La Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación fue constituida el año 2002 por iniciativa de la Provincia Bética de la Compañía de Jesús. Su finalidad fue la de dotar de un instrumento jurídico y de ejecución a la creciente actividad en cooperación universitaria al desarrollo que ETEA<sup>2</sup> estaba llevando a cabo desde

---

<sup>2</sup> Entonces Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales constituida como institución universitaria

hacía una veintena de años. La Fundación no nacía, por tanto, de cero. Tenía detrás una larga prehistoria que suponía para ETEA una experiencia bien consolidada, pero que recomendaba al mismo tiempo que se la dotara de este nuevo instrumento que, no solo reforzaría esta línea de actuación, sino que facilitaría su presencia en el mundo cada vez complejo de la cooperación.

Al ser ETEA una institución universitaria desde su fundación en 1964, era lógico que su actividad en la cooperación adoptara también el carácter universitario. Esto ocurrió ya en 1988, antes de que ETEA pusiera en marcha una política institucional de cooperación al desarrollo, que fue el efecto natural de una trayectoria de creciente colaboración con universidades latinoamericanas que se remontaba a los primeros años de la década de los sesenta.

Si hay algo que ETEA siempre tuvo claro era que su cooperación debería estar de acuerdo con el carácter universitario de la institución: que había que hacer cooperación universitaria. Esto no era una cuestión meramente fáctica, sino una opción de principio.

La función histórica de la universidad siempre ha hecho de ella un agente de progreso, tanto por su labor formativa como por su papel dinamizador y movilizador de la sociedad en su conjunto. Pues bien, este modelo era el que ETEA creyó que había que aplicar también cuando comenzó a colaborar con instituciones universitarias de países empobrecidos. Sin embargo, se imponía precisar más el modelo de esa cooperación universitaria. De hecho, existía una gran variedad de acciones que protagonizaban las universidades en este terreno. Y dentro de esa variedad no faltaba, en ocasiones, cierta confusión entre lo que era proyección internacional en general y lo que era estrictamente cooperación al desarrollo.

En el modelo que ETEA quería aplicar el objetivo general de la cooperación universitaria al desarrollo debía ser el aprovechamiento del efecto multiplicador de la formación de formadores y la mejora de las capacidades y recursos de las universidades contrapartes. Este objetivo general se fue explicitando en una serie de objetivos específicos:

- Formación del capital humano con mentalidad y valores de compromiso social, a través de la transmisión de conocimientos, valores y destrezas.
- Formación de formadores buscando un efecto multiplicador en la sociedad de cada país.

---

de la Compañía de Jesús adscrita a la Universidad de Córdoba, y a partir de la que se creó la actual Universidad Loyola Andalucía.

- Transmisión de tecnología específica en el campo del desarrollo económico y social.
- Transmisión de experiencia docente y de tecnología educativa.
- Transmisión de una perspectiva particular del mundo y (en el caso de la formación en economía) de la administración empresarial.
- Transferencia de financiación.
- Colaboración en el diseño y ejecución de proyectos integrales de desarrollo que ayuden a cambiar realidades concretas.

Este enfoque, si quería resultar eficaz y duradero en el tiempo, debía plantearse con una perspectiva dinámica, según etapas sucesivas (que más tarde se comprobó que podían entrelazarse y superponerse), de forma que en cada una se aprovecharan los logros obtenidos en las fases anteriores. Y esta perspectiva dinámica es la que hemos escogido para presentar la historia de la Fundación ETEA en este trabajo. Por eso hemos dividido los veinte años que vamos a recorrer en dos grandes etapas. Pero permítasenos antes presentar brevemente la creación de la Fundación ETEA y el contexto en el que esto aconteció<sup>3</sup>.

## **I. El nacimiento de la Fundación ETEA en el marco del sistema de cooperación internacional**

La Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación fue constituida, según Carta Fundacional del Padre Provincial de la Compañía de Jesús de la Provincia Bética (Andalucía y Canarias), el 6 de febrero de 2002. Su creación obedecía a un objetivo muy claro: dotar de más autonomía al conjunto de actividades de cooperación al desarrollo que se venían realizando desde ETEA. Esta continuidad quiso quedar plasmada en el hecho de mantener en su misma denominación el nombre de la institución que hizo posible este rico patrimonio, material e inmaterial, al servicio del desarrollo de los pueblos. Este rico patrimonio quedaba reflejado en hechos tan significativos como los que siguen: la presencia de antiguos alumnos y colaboradores de ETEA en la cooperación gubernamental y no gubernamental en España y en algunos países latinoamericanos; la condición de ETEA como

---

<sup>3</sup> Este artículo puede considerarse continuación del otro que aparece en este mismo número de la *Revista de Fomento Social*: I. CAMACHO, "La Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación: buceando en su prehistoria".

interlocutor tanto ante la Agencia Española de Cooperación Internacional como ante el gobierno de España y las embajadas españolas en los países de actuación; la presencia permanente y prolongada de ETEA en algunos países como agentes de desarrollo desde la universidad.

Pero la creación de la Fundación ETEA obedece también a un conjunto de circunstancias que marcaron entonces el momento de la ayuda oficial española. ETEA siempre había trabajado en estrecha colaboración con la Cooperación Española, ayudándola incluso en el diseño de estrategias y herramientas para poner en práctica sus políticas. En ese tiempo los fondos de cooperación fueron trasladándose a convocatorias y procesos competitivos para su asignación. La creación de la Fundación ETEA permitió acceder con más facilidad a dichas convocatorias y concursos, puesto que la personalidad jurídica de ETEA, la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, vinculada a una institución religiosa (la Compañía de Jesús), no hacía fácil su tipificación frente a otras instituciones.

Y es que la formalización de la cooperación oficial en España en todos sus niveles fue incorporando y abriendo espacios de manera cada vez más clara a la participación de unas ONGD cada vez más profesionalizadas y menos basadas en la colaboración de voluntariado, adecuándose así también a su lógica de actuación. Esta evolución trajo además consigo un cierto criterio de amplio reparto de los fondos públicos, para asegurar así la supervivencia del sector, principalmente de aquellas organizaciones con menos capacidad de captación de fondos privados. Fue una dinámica positiva en cuanto que amplió el acceso a los fondos oficiales disponibles, pero también negativa para la Fundación, porque los instrumentos de cooperación perdieron flexibilidad para actores con rasgos mixtos entre lo universitario y lo social (propio de las ONGD), como era el caso de la Fundación. En cualquier caso, desde la Fundación y desde la propia cooperación española se encontraron los cauces y las convocatorias adecuadas para que la Fundación pudiera continuar haciendo las cosas que siempre quiso hacer, acompañando en la formulación e implementación de políticas y programas de desarrollo.

Este es, brevemente descrito, el contexto de la cooperación española en que nace la Fundación ETEA.

Los estatutos de la Fundación, en su primera formulación, fijaban su objetivo en estos términos: “la realización de actividades en el marco de la cooperación al desarrollo”. Y añadían luego una lista orientativa de sus campos de actuación: se subrayaban el carácter universitario de las actividades y su orientación a los países empobrecidos; se priorizaba la formación de capital humano; se contemplaban

las actividades de consultoría y asesoramiento, y no se ignoraban tampoco las iniciativas en España orientadas a la educación y a la sensibilización.

En la práctica, en aquellos primeros años la actividad de la Fundación se orientó en estas tres direcciones:

1. Formación: organizando y colaborando en la realización de cursos superiores, jornadas de formación y seminarios monográficos, relacionados con los temas del desarrollo y la cooperación; y facilitando la formación de postgrado de profesorado proveniente de universidades del Sur.
2. Cooperación: llevando a cabo acciones directamente sobre el terreno en los países empobrecidos en los que actuamos, en colaboración con instituciones universitarias, instituciones gubernamentales y no gubernamentales y organizaciones del sector empresarial.
3. Investigación: realizando estudios, consultorías y asistencias técnicas relacionados con el desarrollo y la cooperación, tanto para instituciones públicas (nacionales y multilaterales) como privadas, con las que se pretende colaborar en el descubrimiento de las causas y mecanismos de la pobreza y contribuir a la reducción de ésta.

A esas tres orientaciones se añadirá pronto una cuarta, para dar continuidad a una labor ya tradicional desde la fase anterior a la creación de la Fundación:

4. Educación formal para el desarrollo y sensibilización universitaria en España: contribuyendo a la formación y sensibilización de los colectivos universitarios y de los agentes interesados.

En todo ello los principios de actuación de la Fundación ETEA se definen como:

- El análisis y la actuación sobre los factores críticos del desarrollo en el ámbito local y global.
- La contribución al fortalecimiento del sistema de ayuda al desarrollo y a la mejora de la calidad de la cooperación.
- La contribución a la formación de capital humano y el fortalecimiento universitario en el Sur.
- La presencia de la cooperación al desarrollo en las universidades del Norte como prioridad en la docencia y la investigación.

## 2. La Cooperación Universitaria al Desarrollo 2.0: la Fundación ETEA en el periodo 2002–2012

### 2.1. Las actuaciones de “segunda generación”: formulación de políticas y creación de estructuras

Durante años, y en consonancia con el modelo puesto en práctica por ETEA desde el principio, los primeros pasos de la cooperación universitaria se orientaron a construir un diagnóstico suficientemente completo de las realidades donde se cooperaba. Inmediatamente se emprendió también lo que iba a ser el eje central de toda la actividad: la formación de formadores, con la finalidad de garantizar un profundo efecto multiplicador. Este efecto multiplicador cabía buscarlo por dos vías complementarias: por un lado, la formación de postgrado para profesores y profesionales en el país de origen; por otro, los periodos de formación en el nivel de postgrado (en unos casos de máster; en otros, de doctorado) de los profesores que venían con este objetivo a España. Estas vías supusieron un esfuerzo de años y una inversión de cuantiosos recursos. Pero fue el camino para asegurar un potencial transformador en las instituciones de origen con gran capacidad y sostenibilidad para el futuro.

Cuando el trabajo anterior había sido eficaz y con suficiente impacto, cabía esperar que la cooperación universitaria al desarrollo desembocara en actuaciones que podrían denominarse de “segunda generación”. Éstas consistían básicamente en la colaboración con gobiernos, administraciones y agentes sociales para crear estructuras y formular políticas facilitadoras de desarrollo de sus países, a partir de los conocimientos y el capital humano generados en los dos niveles anteriores (conocimiento de la realidad y capacitación de las personas).

La participación en los procesos de desarrollo rural y regional en Nicaragua, Guatemala y Vietnam, la puesta en marcha de centros de desarrollo empresarial, con especial vocación hacia las microempresas, en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, y de centros de gestión agropecuaria en Cuba, o la participación en la estrategia de reducción de la pobreza y en el fortalecimiento municipal en Guatemala, fueron ejemplos de esta actividad, en los que el papel de la Universidad local y de las instituciones públicas gubernamentales resultó crucial.

En el periodo que estudiamos tuvo lugar la crisis financiera y económica que azotó al mundo en 2008. La cooperación no quedó indemne. Se vio afectada, ante todo, por los recortes presupuestarios. Fue un giro sustancial respecto a lo ocurrido hasta

el año 2009, tiempo en el que el aumento de los recursos disponibles permitió un crecimiento muy notable de la actividad de la Fundación. De hecho, entre 2004 y 2009 la cooperación española duplicó sus fondos. Esta abundancia de recursos hizo posible que la Fundación viviera una expansión general de sus actividades. De esta época es preciso destacar las intervenciones en el Sudeste Asiático, no solo en Vietnam, sino también en otros países como Camboya, Bangladesh o Timor Oriental; la expansión a nuevas zonas de intervención en materia de desarrollo territorial, como las de Marruecos o Ecuador; o las intervenciones en torno a la cooperación regional de España en Centroamérica, así como la incorporación de profesores de ETEA como especialistas y gestores de alto nivel a programas de cooperación oficial en el SICA (Sistema de la Integración Centroamericana) o a poner en marcha el Programa de Educación para el Desarrollo en la AECID.

Por otra parte, la dilatada colaboración en el tiempo con la Agencia Española de Cooperación sirvió como entrenamiento para participar después en otras convocatorias de la cooperación descentralizada local, como las de la Agencia Andaluza de Cooperación o de la Unión Europea. Mención expresa merece la convocatoria abierta y permanente de la AECID, a través de la cual fueron dirigiéndose nuevas propuestas de diseño de políticas de ayuda al desarrollo, aunque su naturaleza real respondía más a la figura de asistencia técnica para el acompañamiento en el diseño e implementación de políticas públicas que de proyectos de cooperación. Esta etapa se adaptó muy bien a la naturaleza de la Fundación ETEA y a su potencial, permitiendo a ésta la actuación en nuevos espacios de cooperación y la promoción de intervenciones piloto en áreas como el desarrollo rural, la cooperación regional o la educación para el desarrollo.

## *2.2. Expansión geográfica y consolidación de programas y proyectos de cooperación internacional*

A todo lo dicho hasta ahora conviene añadir que la actividad de la Fundación no se desarrollaba en todos los campos posibles de actuación, lo que hubiera hecho probablemente más ineficaz su trabajo. La propia historia fue ayudando a concretar y eso permitió una saludable especialización. Antes de entrar en más detalles de lo realizado en esta década, he aquí una enumeración de las líneas de trabajo que marcaron de modo preferente la actividad de la Fundación:

- Desarrollo rural, como clave en la lucha contra la pobreza y la mejora de las condiciones de vida en los territorios de los países empobrecidos.

- Integración regional, desde el estudio y apoyo al fortalecimiento de la institucionalidad del Sistema de la Integración Centroamericana, el diseño de políticas regionales y el fomento de la participación de la sociedad civil.
- Promoción del desarrollo de las micro y pequeñas empresas, a través del impulso de las capacidades y habilidades técnicas de los empresarios y el fortalecimiento de los mercados locales.
- Políticas de cooperación y planificación del desarrollo, acompañando su diseño y su implementación, así como evaluando programas y proyectos de cooperación para dotarlos de una mayor calidad, eficacia e impacto.

### 2.2.1. Desarrollo rural

El trabajo en desarrollo rural de la Fundación ETEA hunde sus raíces en la vasta experiencia de trabajo que desde ETEA, centro universitario, se había llevado a cabo desde sus inicios en Andalucía y en el profundo conocimiento en economía agraria, metodologías de trabajo en desarrollo rural y políticas públicas. Este amplio bagaje había permitido a ETEA participar de manera destacada en procesos de política pública como la reforma agraria andaluza o en las Bases para un Plan de Desarrollo Rural en Andalucía o en la Nueva Estrategia Rural Andalucía (NERA).

Este es el capital con el que la Fundación abordó la labor de contribuir a procesos de desarrollo de los territorios rurales en los países donde trabaja. El trabajo en este ámbito se basaba en algunos principios que ya se han mencionado (proyectos de segunda generación) y otros específicos de la promoción del desarrollo rural, inspirados, en parte, por la experiencia europea de desarrollo rural (programa LEADER): no hay desarrollo de país, sin unos territorios rurales que ofrezcan condiciones de vida adecuadas a sus habitantes. Según este enfoque, las instituciones gubernamentales responsables han de asumir un papel protagonista en el proceso de desarrollo de las zonas rurales, pero implicando a todos los actores sociales; con políticas que permitan el diálogo de los actores territoriales (*bottom up*) con las políticas sectoriales (*top down*); el reconocimiento de las singularidades de los territorios rurales supone basar las estrategias de desarrollo en el potencial local elaborándolas con la participación de actores locales; sin olvidar el papel muy relevante de la agricultura en el desarrollo de los territorios rurales, esta debe complementarse con otras actividades económicas, sociales, educativas, culturales.

Son muchos los proyectos que se llevaron a cabo en América Latina, Asia y Magreb, pero quizás merece la pena destacar, por pionera, una de ellas, que marcó

la senda de los que vendrían posteriormente. La Iniciativa por el Desarrollo Rural de Nicaragua fue una de las primeras intervenciones en este ámbito que marcó en buena medida otras desarrolladas posteriormente en otros países. El grupo Tepeyac, promotor de este proyecto estuvo liderado por la Universidad Centroamericana, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos de Nicaragua, entre otros. Tras un proceso de reflexión, concertación y planificación público privado, se consensuaron unas Bases para un Plan Nacional de Desarrollo Rural con las características mencionadas anteriormente. Se implementó un Plan de formación en desarrollo rural territorial dirigido a funcionarios, agentes de desarrollo y actores locales.

A esta primera iniciativa siguieron otras muchas actuaciones en otras partes del mundo con un esquema similar o que contemplaban elementos que de acuerdo con el contexto local iban incorporando de manera modular estos elementos. Sin ánimo de hacer una lista exhaustiva se destacan: el proyecto de desarrollo rural en Vietnam, en el que se trabajó con el Ministerio de Agricultura y siete universidades del país, especialmente con la Universidad de Thai Nguyen y con la Universidad Agraria de Hanoi; Experiencias piloto de Desarrollo Rural en Honduras y Venezuela; Políticas Innovadoras de Desarrollo Rural en América Latina (en Costa Rica, Ecuador y República Dominicana); programa de desarrollo socioeconómico local en Rivas, Nicaragua; Fortalecimiento de instituciones locales y grupos de desarrollo para el fomento socio-económico de la provincia de Manabí, Ecuador; fortalecimiento de las capacidades institucionales y de la población rural para el desarrollo territorial en Chittagong (Bangladesh); Programa de desarrollo rural en el distrito de Liquiça (Timor Leste); Concertación social y empoderamiento económico, con equidad de género, en territorios rurales de Stung teng y Ratanakiri (Camboya).

## 2.2.2. Integración regional

Aunque también se ha dado en otros ámbitos, lo realizado por la Fundación ETEA en el de la integración regional y su vínculo con el progreso de las sociedades implicadas muestra de forma paradigmática la visión integral de su rol en la cooperación universitaria al desarrollo.

Es necesario destacar que, pese a contar con experiencia en el análisis de otros procesos de integración, hay uno que ha concentrado la mayor parte de este trabajo, y en el que la Fundación ETEA se ha posicionado como un actor de referencia: el de Centroamérica y su institucionalidad, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

Los primeros pasos surgieron a partir de la tesis doctoral de Pedro Caldentey sobre “El desarrollo económico de Centroamérica en el marco de la integración regional” (1997), y las investigaciones y publicaciones realizadas en torno a ella<sup>4</sup>. A partir de estos trabajos, se reprodujo en este tema el carácter más diferenciador de la Fundación ETEA: conectar el trabajo estrictamente académico con la realidad de las políticas y las actuaciones en desarrollo, una conexión de doble sentido porque estas últimas alimentan y fortalecen a su vez la posterior investigación académica. De este modo, desde la perspectiva de la formación, y a partir de un encargo de la AECID, la Fundación ETEA organizó tres ediciones sucesivas del Curso de Formación Superior sobre Integración Regional a funcionarios de gobiernos e instituciones centroamericanas (2004-2005, 2006-2007 y 2008-2010). Fue el primer programa que abordó de forma integral y sistémica la comprensión y el funcionamiento de las políticas y la institucionalidad regionales: de él surgieron buena parte de quienes, a lo largo del tiempo, han ido teniendo responsabilidades significativas en las instituciones del SICA, en las instancias de sus gobiernos con competencias o intereses en lo regional, y en otros sectores públicos y privados relacionados con el proceso centroamericano. Más adelante, la Fundación ETEA (y la Universidad Loyola a través de ella) ha participado como socio académico en la Maestría en Integración Centroamericana y Desarrollo, ofrecida conjuntamente por las tres Universidades jesuitas de la región<sup>5</sup>, y posiblemente el postgrado más reconocido en este campo, con ya tres ediciones finalizadas y una cuarta en lanzamiento.

El otro componente de esta extensión de lo universitario a la práctica real ha sido la participación en la planificación, formulación y seguimiento de políticas ligadas a la integración centroamericana y a las de la cooperación internacional dirigida a fortalecer esa integración. Desde los primeros pasos en este campo, entre los que destaca la asesoría internacional al Programa de Apoyo a la Integración Regional en Centroamérica de la Unión Europea-PAIRCA (2005-2007), hasta trabajos más recientes<sup>6</sup>, los perfiles de su experiencia se pueden resumir en estos tres:

---

<sup>4</sup> Otras tesis siguieron el camino abierto por esta primera, especialmente la de Francisco Santos sobre la participación de la sociedad civil en la integración centroamericana o la de Ángel Casas sobre la integración andina. Varios funcionarios del SICA y académicos centroamericanos realizan ahora sus tesis sobre la integración centroamericana en el programa de doctorado de la Universidad Loyola Andalucía.

<sup>5</sup> Universidad Rafael Landívar de Guatemala, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas de El Salvador, y Universidad Centroamericana de Nicaragua.

<sup>6</sup> Sirva de ejemplo el documento “Estrategias de Apoyo a la Integración Regional por parte de la Unión Europea y España al fortalecimiento del proceso de integración regional a través del SICA”, generado como insumo para la redefinición por parte del SICA de su relación con ambos socios internacionales.

- El acompañamiento a la Cooperación Española para la formulación y ejecución de sus políticas de cooperación regional en Centroamérica, incluso desde sus primeros avances, con el primer Programa de Cooperación Regional con Centroamérica (2005-2008) y parte de sus posteriores desarrollos sectoriales (turismo, café...). Muy destacable ha sido la colaboración con el principal instrumento de la AECID en estas políticas, el Fondo España-SICA.
- El asesoramiento a la Unión Europea en la definición de su relación con el SICA y con la región centroamericana, incluso desde sus primeros programas con este perfil de apoyo a la integración, con las asistencias técnicas a los sucesivos PAIRCA (antes citadas).
- La generación de insumos, así como de evaluaciones y documentos de seguimiento, para instituciones del SICA, incluida la propia Secretaría General. Aunque ha habido ejemplos más recientes, destacan entre todos dos hitos muy relacionados con el tradicional interés de ETEA en la agricultura y el desarrollo rural. Primero la enriquecedora experiencia (entre 2005 y 2007) de participar en la formulación de la Política Agraria Centroamericana, primer gran intento de definición de una política de perfil regional para un sector clave en el desarrollo de estos países. Y segundo el apoyo desde 2010 al diseño, implementación y evaluación de la ECADERT (Estrategia centroamericana de desarrollo territorial).

Muy ligado a este conjunto de acciones, desde la Fundación ETEA se participó (y se sigue participando) en actividades ligadas a la difusión y la profundización del conocimiento de la integración regional, muchas de ellas directamente organizadas por la Fundación. A través de talleres, seminarios, conferencias, cursos y otros formatos se quiso contribuir al fortalecimiento de este proceso, a través de la expansión de su comprensión, y de sus logros y potenciales beneficios.

Para cerrar este apartado, y como hemos comentado, el conocimiento obtenido gracias a este contacto con la realidad de la integración fortaleció las capacidades de investigación dentro de ETEA, plasmadas en varias tesis doctorales, gran número de artículos científicos y una amplia variedad de "working papers" y documentos similares que han permitido seguir consolidando la apuesta por este campo de la integración regional.

### 2.2.3. Promoción del desarrollo de micro y pequeñas empresas

Como ocurriera con las intervenciones en materia de desarrollo rural, la experiencia en promoción del desarrollo de micro y pequeñas empresas tiene sus antecedentes

en la propia experiencia de la antigua ETEA. En las últimas décadas del siglo XX, las explotaciones agrarias de una Andalucía empobrecida se gestionaban a la antigua usanza, con escasa perspectiva empresarial y más desde un enfoque de campesinado con muy baja formación de cualquier tipo, mucho menos en el área de gestión. Desde su nacimiento ETEA trabajó por cambiar esa percepción, tratando de incorporar los principios de gestión empresarial a esos negocios agrícolas. Se creó así en ETEA en esas décadas el primer centro de gestión para empresas agrarias, con la finalidad de formar a los agricultores en temas como contabilidad general, costes o economía de empresa.

Esta experiencia se trasladó a Centroamérica, donde la situación de los pequeños productores no era mejor, como cabía esperar. Además, la realidad económica de los países latinoamericanos, inmersos en profundas crisis económicas y sociales crónicas durante todo el siglo XX, había dado lugar a que un sinnúmero de personas se desplazara del campo a las ciudades, provocando así un éxodo rural y el asentamiento informal en urbes cada vez más pobladas. Esta situación precaria trató de paliarse en muchos casos a través de la puesta en marcha de pequeños negocios informales, donde la mano de obra evidentemente también era informal, para tratar de sobrevivir y sobrellevar la pobreza. Se crea así un sector empresarial empobrecido, basado en micro y pequeños negocios que llevan a cabo una diversidad de actividades de artesanía, restauración, comercialización, solo las menos de ellas de incipiente carácter de transformación o semiindustrial, que en la región centroamericana suponía más del 90% de las empresas en funcionamiento.

Como cabía esperar, las capacidades de gestión de estos nuevos empresarios eran casi inexistentes, por lo que se trató de contribuir a su formación y especialización desde centros de gestión empresarial, creados al abrigo de las universidades centroamericanas jesuitas. Esta formación de carácter formal contribuía además a que los participantes en estos procesos obtuvieran diplomas o certificaciones de formación expedidas desde las propias universidades, lo que suponía, no solo una mejora notable de sus capacidades y habilidades, sino además nuevas posibilidades de competir en el futuro por ocupar ciertos puestos de trabajo con una formación acreditada.

Nacieron así los dos centros de gestión empresarial de la UCA de Nicaragua, en Managua y en Rivas, este último especializado en la atención a pequeños negocios del sector turístico; el centro de gestión empresarial de La Antigua, en Guatemala, en colaboración con la Universidad Rafael Landívar; y el centro de gestión de la UCA de El Salvador. Desde estos centros se atendía de muy diversas formas a los micro y pequeños empresarios de los territorios en los que se trabajaba, brin-

dándoles formación y acompañamiento en temáticas de gestión diversa, desde contabilidad hasta marketing, pasando por habilidades financieras y de gestión de crédito, cálculo de costes o comercialización e incluso gestión de exportaciones a otros países de la región. Se promovieron así mismo iniciativas microfinancieras, como el programa de microleasing para productores agrícolas, en conjunto con el Fondo de Desarrollo Local (FDL) de Nicaragua o la creación de secciones de crédito en varias cooperativas de producción agraria, en Nicaragua (Chontales) y Honduras; y se acompañó en la creación de la microfinanciera Enlace, en El Salvador. Se trabajó junto a las administraciones nacionales en la definición de los sistemas nacionales de garantías y financiamiento en El Salvador y Honduras. También se llevaron a cabo estudios sobre la calidad del empleo en Centroamérica, en colaboración con Cenpromype; sobre la creación de un instrumento de financiación del comercio exterior para PYME centroamericanas, en colaboración con el Banco Centroamericano de Integración económica; y sobre la puesta en marcha de un observatorio del empleo en la región Occidente de Honduras, en colaboración con la Agencia de Desarrollo Local de Santa Rosa de Copán.

Esta experiencia evolucionó más tarde hacia el acompañamiento para la creación y/o consolidación de unidades de desarrollo económico local de los territorios en los que se trabajaba, naciendo así nuevas colaboraciones con alcaldías y mancomunidades de municipios en Nicaragua (Rivas o Jinotega, por citar algunos), en Honduras (Santa Rosa de Copán) y en Guatemala (mancomunidad de municipios del Lago Atitlán).

Este modelo de trabajo se trasladó también a algunas experiencias en el Sudeste Asiático, en concreto a Camboya, donde se trabajó en la provincia de Rattanakiri en formación ocupacional e inserción sociolaboral de jóvenes indígenas, y al norte de Marruecos, donde se trabajó junto a la municipalidad de Chaouen para la formulación de una estrategia de desarrollo turístico y en la creación de instrumentos de fomento para las pequeñas empresas de este sector.

#### 2.2.4. Políticas de cooperación y planificación del desarrollo

En apartados anteriores se mencionó que, pese a la consolidación de las fórmulas de financiación a través de convocatorias de subvenciones en concurrencia competitiva, la Fundación ETEA siempre encontró la forma para seguir apoyando a la cooperación española, no solo la pública, sino también la privada en la formulación y evaluación de sus políticas de desarrollo y cooperación. Bien a través de asistencias técnicas, bien a través de convocatorias especiales como la abierta

y permanente de la AECI, se llevaron a cabo estudios para la identificación y diseño de acciones que fueron el germen de importantes programas de la cooperación oficial en muchos países. Así mismo, se llevaron a cabo programas de asesoramiento a instituciones públicas en los años en que se empieza a desarrollar en España la cooperación descentralizada. El programa pionero de cooperación al desarrollo descentralizada del Ayuntamiento de Córdoba encontró un fuerte respaldo y asesoría en la Fundación, así mismo se promovieron evaluaciones de programas de organismos gubernamentales, no gubernamentales y multilaterales. Y se contribuyó a la formación de personas en el ámbito de las políticas de desarrollo de los países, incluido el sector de la cooperación.

Se podría decir que la clave en todos estos procesos fue el acompañamiento de las instituciones en sus propios procesos de reflexión e identificación, más allá de un enfoque de consultoría en el que tantas veces prevalecía la eficiencia en el uso de los recursos (por ejemplo, el tiempo) sobre otros factores. El carácter universitario de la cooperación de la Fundación ETEA llevó a esta a vincularse a los procesos con carácter estable y de permanencia, más allá de la lógica economicista. El otro factor de éxito en estos procesos de acompañamiento fue el profundo conocimiento del terreno, y por ende de las necesidades, las políticas, las formas de relación con socios institucionales o futuros destinatarios de la ayuda, con el que contaba (y cuenta) el personal de la Fundación. La presencia permanente en terreno ha sido y es un distintivo de la forma de cooperar de la Fundación ETEA.

Fruto de estas colaboraciones, se llevaron a cabo trabajos de acompañamiento y asistencia técnica para formular importantes programas y estrategias de la cooperación española. Por citar algunos y sin tratar de ser exhaustivos, se enuncian a continuación algunos: formulación de la Estrategia Sectorial para el diseño de la Política de Cooperación al desarrollo en el ámbito de la Educación al Desarrollo de la Cooperación Española; Programa de Regionalización del Plan de apoyo a los productores de café en Centroamérica de la AECI; Programa Regional de Financiamiento para el Comercio Exterior del BCIE; formulación de la Política Agraria Centroamericana 2005/2007 junto al Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC); apoyo a la estrategia de colaboración, complementariedad y calidad de la cooperación española en Bolivia; Plan de formación de formuladores y ejecutores de políticas turísticas en Centroamérica; creación de la Cátedra de estudios internacionales sobre globalización, innovación y desarrollo en homenaje al Dr. Alejandro Durán Cárdenas, en Cuba; diagnóstico socioeconómico y censo de grupos poblacionales laboralmente dependientes del basurero de La Chureca en Nicaragua, para la AECI e identificación del Programa de apoyo a ganaderos de la región de Chontales, en Nicaragua, ambos para la AECI. Por último, también

en el ámbito privado se acompañó a entidades como la Fundación La Caixa en la formulación de programa de cooperación internacional o en su programa de formación de voluntariado corporativo.

Estos programas de asesoramiento y acompañamiento se realizaron también para fortalecer a otras ONGD. Así desde su creación se ha colaborado con Entreculturas, con la investigación de la AOD en Educación, con INTERMON-OXFAM en la publicación la realidad de la Ayuda, con INTERED en sus programas de voluntariado internacional, Fair Trade y COPADE...son algunas de las ONGD con las que desde el terreno o en Educación para el Desarrollo se ha trabajado en red.

En materia de evaluación de políticas y programas de desarrollo la experiencia también es abultada en esos años. Desde los inicios de la política de cooperación descentralizada se acompañó a los ayuntamientos de Córdoba y Málaga en la evaluación de los proyectos financiados a organizaciones no gubernamentales en sus convocatorias de subvenciones. En el caso del Ayuntamiento de Córdoba se diseñó la política de Cooperación y se formó al personal del Ayuntamiento contribuyendo así a fortalecer no solo su función de evaluación, sino también la calidad de las intervenciones que se financiaban. Se evaluaron y sistematizaron intervenciones como el Programa de Becas Mutis, de la SEGIB, o las Buenas Prácticas para promover la seguridad alimentaria y nutricional generadas por los Programas Especiales de Seguridad Alimentaria (PESA) de la FAO.

Para finalizar, no se puede dejar de mencionar que se continuó con el compromiso de la formación formal a través de procesos estables, como el Máster en Cooperación Internacional y Gestión de ONGD, que pasó a gestionarse desde la Fundación; o el Experto Universitario en Cooperación Internacional y Desarrollo Territorial, en colaboración con el FAMSI y la UNIA.

### **3. De la crisis de la cooperación a la Cooperación Universitaria al Desarrollo 3.0: la Fundación ETEA en el periodo 2013-2023**

La Universidad Loyola Andalucía fue reconocida por la Junta de Andalucía en diciembre de 2011 y comenzó sus actividades en el curso 2013-2014. Lo hizo dando continuidad a ETEA, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, que fue la base sobre la que se construyó esta primera universidad privada de

Andalucía<sup>7</sup>. La Fundación ETEA, cuya existencia no se entiende sin ETEA, encontró en la nueva Universidad un espacio distinto para su ulterior desarrollo, nuevas oportunidades, pero también nuevas exigencias, que van a marcar la nueva etapa que se inicia en 2013.

También las circunstancias externas que rodean a la cooperación van a experimentar un cambio considerable en el marco de la crisis económica de 2008-2009 y de la pandemia de 2020.

Estas nuevas coordenadas en las que se reubica la Fundación ETEA serán analizadas a continuación, antes de entrar en una descripción más pormenorizada de las orientaciones y actividades que se han desarrollado en esta última década.

### *3.1. Una reestructuración marcada por un nuevo contexto: la crisis de la cooperación española*

La gran recesión que siguió a la crisis financiera de 2008-2009 tuvo como una de sus consecuencias el recorte drástico de fondos de la cooperación oficial española. Éstos quedaron reducidos en un 75%, muy por encima de la media de los recortes aplicados a las políticas públicas españolas. Puede hablarse, en consecuencia, de una crisis generalizada de toda la cooperación española. Y la Fundación ETEA no salió indemne: se encontró con una reducción significativa del volumen de actividad, lo que la obligó a un programa de ajuste.

Para afrontar esta nueva situación fue providencial la ayuda de la Universidad Loyola, gracias a la cual se evitó lo que en circunstancias normales habría dificultado su continuidad institucional.

<sup>7</sup> La constitución de la Fundación Universidad Loyola Andalucía se hizo por escritura pública el 7 de junio de 2010. Un mes después esta Fundación presentó el proyecto de la nueva universidad a la Junta de Andalucía, que fue reconocida el 16 de diciembre de 2011 (Ley 12/2011, de Modificación de la Ley Andaluza de Universidades, BOJA de 27 diciembre 2011). Un año y medio después, en julio de 2013, se autorizó su funcionamiento (Decreto 82/2013, de 16 de julio, por el que se autoriza la puesta en funcionamiento de la Universidad Loyola Andalucía, se aprueban sus normas de organización y funcionamiento, se autoriza la implantación y puesta en funcionamiento de enseñanzas universitarias y de los centros que se encargarán de la gestión administrativa y organización. De este modo la Fundación ETEA podrá continuar desarrollando sus actividades de cooperación al desarrollo con el enfoque marcadamente universitario que las caracteriza, al tiempo que sus actividades se enriquecerán con las nuevas disciplinas y ámbitos del saber (Economía, Derecho, Ciencia Política, Comunicación, Educación, Trabajo Social e Ingeniería) que formarán parte del amplio programa formativo e investigador de la Universidad Loyola Andalucía. 18 julio 2013)

Las decisiones adoptadas (refinanciación de la Fundación, asunción de parte de los costes de personal y apoyo para garantizar liquidez) permitieron salvar estos años y recuperar su capacidad como instrumento de cooperación al desarrollo. El hecho de que el ajuste de la Fundación a la crisis se realizara ya en el marco de la nueva Universidad Loyola Andalucía hizo más complejo el proceso, pero también le abrió nuevos horizontes.

Una vez superada la crisis económica, con la caída espectacular de los fondos para cooperación, y la posterior pandemia del covid-19, el horizonte no deja de ser incierto. No es previsible una recuperación significativa del sector. No al menos en la cooperación española, que está inmersa en reformas legales e institucionales y que competirá por recursos escasos en un entorno de desinterés general de las fuerzas políticas por la cooperación. Parece que se instala pues un entorno marcado por la incertidumbre.

### 3.2. La Fundación ETEA como Instituto de Desarrollo de la Universidad Loyola Andalucía

Desde sus inicios, incluso ya antes del comienzo de las actividades en 2013, la Universidad Loyola hizo una clara apuesta por la Fundación ETEA: había que aprovechar su existencia y la tradición de la Fundación para la consolidación de la institución naciente. Esto, que ha sido una oportunidad para la Fundación, ha supuesto también nuevas exigencias de transformación: se imponía atender de un modo nuevo a la investigación, uno de los rasgos que la Universidad Loyola Andalucía había querido promover como característica desde su creación. La Universidad fijó así tres líneas prioritarias para la investigación: el desarrollo, la sostenibilidad y las políticas sociales. Estas tres líneas sintonizaban muy estrechamente con lo que venía haciendo la Fundación desde sus orígenes.

Una iniciativa que se enmarca en este proceso de transformación de la Fundación fue la actualización de sus estatutos, con el fin de incorporar en ellos la relación entre las dos instituciones. En la introducción de los nuevos estatutos se reconocía lo que la Fundación podía esperar de este nuevo marco universitario:

*De este modo la Fundación ETEA podrá continuar desarrollando sus actividades de cooperación al desarrollo con el enfoque marcadamente universitario que las caracteriza, al tiempo que sus actividades se enriquecerán con las nuevas disciplinas y ámbitos del saber (Economía, Derecho, Ciencia Política, Comunicación, Educación, Trabajo Social e Ingeniería) que formarán parte del amplio programa formativo e investigador de la Universidad Loyola Andalucía.*

Se aprovechó también para reformular y actualizar la lista de actividades de la Fundación:

- a. Realizar actividades de cooperación universitaria al desarrollo en países empobrecidos.
- b. Promover actividades de cooperación al desarrollo en los países empobrecidos, basadas fundamentalmente en la formación de capital humano.
- c. Apoyar los proyectos e iniciativas promotoras del desarrollo humano y social en cualquier parte del mundo, desde la perspectiva del desarrollo y la cooperación.
- d. Realizar investigaciones, estudios y prácticas orientadas a enfrentar las causas de la pobreza y a mejorar el medio ambiente y promoverlas en el ámbito de las instituciones universitarias con las que desarrolla su acción.
- e. Promover acciones de incidencia para que los resultados de las actividades de la Universidad y la Fundación contribuyan a la transformación de las estructuras, las leyes, las políticas y las instituciones que tienen más impacto sobre los más pobres y los más marginados.
- f. Apoyar crítica y constructivamente a las instituciones públicas y privadas para promover relaciones más justas e incluyentes.
- g. Participar en redes institucionales de desarrollo y cooperación tanto en el ámbito universitario como en el de las instituciones y organizaciones públicas y privadas relevantes para el desarrollo y la cooperación.
- h. Realizar actividades de transferencia de conocimientos, consultoría y asistencia técnica en el marco del desarrollo y la cooperación.
- i. Desarrollar actividades de educación para el desarrollo en el marco de la Universidad Loyola Andalucía y colaborar en las actividades que otras instituciones universitarias, especialmente las de la Compañía de Jesús, vienen realizando en España para la cooperación al desarrollo.

Unos años después de este cambio estatutario se vio conveniente concretar más las relaciones entre la Fundación y la Universidad plasmándolas en un convenio marco de colaboración. Este convenio entre la Universidad Loyola Andalucía y la Fundación ETEA para el Desarrollo y la Cooperación fue firmado el 28 de abril de 2017 por el Rector de la Universidad y el Director Ejecutivo de la Fundación. Según él, la Fundación “desempeñará la función de centro especializado en desarrollo de la Universidad (...) y tendrá el carácter de Instituto de la Universidad (...) con especial atención a la investigación, siempre en el marco de sus actividades

fundacionales". Desde ese momento la Fundación comenzó a presentarse como "Fundación ETEA. Instituto de Desarrollo de la Universidad Loyola Andalucía".

Todavía en este nivel institucional merece la pena recordar la creación de la Comisión de Desarrollo por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de 8 de mayo de 2015<sup>8</sup>. Esta Comisión asume como propio el propósito de la Universidad Loyola en el campo del desarrollo impulsando, en colaboración con la estructura organizativa de la Universidad, actividades en las áreas de investigación, docencia y transferencia, así como en las de cooperación universitaria, sensibilización y voluntariado.

Una de las tareas que llevó a cabo esta nueva Comisión, que pretendía favorecer orientaciones comunes en todas las actividades relacionadas con el desarrollo que se iban abriendo paso en la Universidad, fue la elaboración de una Declaración institucional sobre el Desarrollo.

Esta declaración fue aprobada por el Patronato de la Universidad el 4 de julio de 2019<sup>9</sup>. En ella se concibe el desarrollo como un proceso social y multidimensional. Siguiendo el enfoque de Pablo VI, para quien el desarrollo implica "el paso para todos y cada uno de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas", concibe que el auténtico desarrollo ha de ser humano e integral, inclusivo y solidario, sostenible.

Sobre esta nueva estructura institucional, la Fundación adquiere una clara prioridad por la investigación, de acuerdo con el compromiso de la Universidad de hacer de ésta el eje principal de su actividad. Esto la obligará a articularse con los grupos de investigación y con los departamentos de la Universidad, con el fin de poner la investigación al servicio del desarrollo y de participar conjuntamente en las distintas convocatorias de proyectos (I+D, H2020 y otras convocatorias nacionales e internacionales). Aprovechará así su profunda experiencia en intervenciones y políticas de desarrollo y cooperación internacional para promover actuaciones que aseguren la transferencia de conocimientos en beneficio del desarrollo inclusivo y sostenible.

Esta priorización de la investigación no fue óbice, no obstante, para que la Fundación ETEA y la Universidad reconocieran igualmente el extraordinario valor que

---

<sup>8</sup> BOULA n. 3 (14 marzo 2016).

<sup>9</sup> BOULA n. 8 (21 enero 2021) 1, donde se reproduce el texto.

había tenido para su identidad y su trabajo la presencia estable en terreno desde 1988 y el trabajo continuado con instituciones de la Compañía de Jesús y muchos otros socios locales. Se quiso, por tanto, mantener esa presencia, particularmente y a medio plazo en Centroamérica, aunque procurando limitar la dependencia de las convocatorias de la cooperación oficial española y andaluza y abrirse a las oportunidades y enfoques de otras convocatorias (privadas, de la UE, de organismos internacionales) más sensibles a la investigación y a la innovación.

Estas dos dimensiones, la investigación y la presencia en terreno, se complementan entre sí: la investigación enriquece las otras actividades, mientras que el contacto con el terreno ayuda a clarificar opciones de investigación que den respuestas más afinadas y pertinentes a los problemas del desarrollo, incorporando en ellas la visión de los socios del Sur, verdaderos protagonistas de estos procesos. Por otra parte, la presencia en el terreno supone un contacto con la realidad que enriquece a los investigadores de la Universidad y al conjunto de la comunidad universitaria.

### *3.3. Una estrategia para la transformación y actualización: el papel de la Fundación en la investigación de la Universidad*

No le bastó a la Fundación con hacer suya la apuesta de la Universidad por la investigación. Quedaba por clarificar qué papel podía asumir en esta área. En esta búsqueda de reequilibrio de sus actividades tradicionales, la Fundación quiso apoyarse desde el primer momento en la misión de la Universidad en cuanto institución de la Compañía de Jesús, en su declaración institucional y en las prioridades establecidas para la investigación. Para esta transición tres criterios se fijaron como orientativos:

- a. Que la Fundación fuese instrumento de investigación que potenciara la voz de la Universidad Loyola en el área del desarrollo, tanto en la red de universidades de la Compañía de Jesús como en el marco general de las universidades con especialización en este tema.
- b. Que la Fundación canalizara el conocimiento generado en la Universidad hacia la transformación de la sociedad mediante iniciativas de transferencia de conocimiento o asistencia técnica.
- c. Que la Fundación no perdiera contacto con el terreno, para ser un canal de alineamiento con las necesidades de las comunidades y países en desarrollo y siguiera explorando la validez de sus propuestas en intervenciones en conjunto con instituciones *amigas* en Europa y en América Latina.

Para todo esto era preciso contar con los grupos de investigación de la Universidad, los cuales estaban en condiciones de participar en las convocatorias de investigación en España y la Unión Europea. La Fundación debía así promover con los investigadores de la Universidad la participación en ellas a través de consorcios, reforzando así la capacidad de concursar y competir e incorporando su *expertise* en líneas prioritarias de investigación para la Universidad. Tampoco podía descuidar su red de colaboración permanente con institutos similares y adoptar algunas de las prácticas empleadas por estos.

La financiación de la transferencia de conocimientos y de las asistencias técnicas proviene generalmente de agencias internacionales de cooperación, organismos internacionales y multilaterales financieros y no financieros, fundaciones o instituciones filantrópicas de carácter privado y los gobiernos de los países en desarrollo. La Fundación, que no era ajena a esos ámbitos, buscó cómo aprovechar sus relaciones con todos ellos para promover nuevas iniciativas de transferencia de conocimientos. Más difícil resultó encontrar estos recursos en las agencias españolas de cooperación, cuya disponibilidad de fondos continuó su tendencia menguante.

El peso creciente de la investigación y de la transferencia de conocimientos en la Fundación no le hizo olvidar la participación en las convocatorias para proyectos clásicos de cooperación dirigidas a ONGD o universidades en España. La necesidad de mantener la presencia en terreno justificaba mantener este frente abierto; y es que esta presencia, ha permitido reforzar la estructura de la Fundación en otros países y desarrollar nuevas actividades a medio plazo con socios tradicionales y nuevos en el terreno.

En toda esta reconfiguración de las estrategias de la Fundación era indispensable, como ya se ha indicado, contar con el personal docente y de investigación de la Universidad. Los caminos de colaboración se fueron abriendo, lo que permitió acercarse a los diferentes departamentos y líneas de investigación en funcionamiento. En ello resultó de gran ayuda la colaboración de la Comisión de Desarrollo de la Universidad, en un intento de impulsar y hacer permear la idea del desarrollo como línea de investigación estratégica de la Universidad Loyola.

También en la forma de articular las relaciones de la Fundación y la Comisión de Desarrollo con los departamentos y grupos de investigación se ha ido produciendo un avance. En una primera etapa, era la Fundación la que tomaba la iniciativa, acercando al personal investigador a las convocatorias tradicionales. Gracias a la experiencia acumulada fue posible generar un número considerable de proyectos que sirvieron de cauce para que el personal investigador de muy distintas áreas de

conocimiento hiciera suyo de un modo universitario el trabajo en favor del desarrollo en países empobrecidos. Porque no fue solo un crecimiento cuantitativo en número de intervenciones, sino también un proceso cualitativo, en el que la preocupación por el desarrollo fue permeando, con ritmos distintos, en distintos colectivos que se iban conformando en una Universidad naciente. Era una buena oportunidad para que la Universidad Loyola, en aquella etapa inicial de crecimiento bastante acelerado, fuera configurándose según un modelo acorde con lo que la Compañía de Jesús esperaba de ella.

Esta lógica de actuación fue evolucionando progresivamente. En el año 2020 la Fundación ETEA elaboró un nuevo Plan de Adaptación del Instituto de Desarrollo, en el que se planteaba una nueva lógica de trabajo: darle una mayor iniciativa a los grupos de investigación en la propuesta de proyectos, manteniendo la Fundación su función de acompañamiento y asesoramiento en la formulación y ejecución de las intervenciones de cooperación, investigación y transferencia, desde su mirada de agente experto en el ámbito del desarrollo, así como aportando la visión de los territorios donde se trabaja, puesto que en ellos se mantiene la presencia física y la relación estratégica con los socios locales.

Esta presencia del desarrollo en la Universidad Loyola ha ido consolidándose además en otras áreas. Citaremos de momento, aparte de las iniciativas que lleva adelante la Comisión de Desarrollo, el Programa de Doctorado en Desarrollo Inclusivo y Sostenible, la Revista de Fomento Social, la Comisión para la implantación de la Agenda 2030 y otras estructuras de investigación de la Universidad como el Instituto de Políticas para la Transformación Social, el Loyola Behavioral LAB o el grupo de investigación sobre Migraciones.

### 3.4. *Hacia una definición de temas de prioridad estratégica*

Con el paso del tiempo se van sucediendo sustanciales modificaciones en el contexto en que se desarrolla la actividad de la Universidad Loyola y de la Fundación ETEA. Esto está obligando a la Fundación a replantear sus líneas de prioridad estratégica.

En dicha tarea han marcado pautas inspiradoras las *Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús 2019-2029*. Sabido es que la Compañía de Jesús estableció cuatro preferencias para el decenio considerado. De las cuatro preferencias, dos de ellas ofrecen un marco de referencia en profunda sintonía con el trabajo en favor del desarrollo. Están formuladas así:

- Caminar junto a los pobres, los descartados del mundo, los vulnerados en su dignidad, en una misión de reconciliación y justicia.
- Colaborar en el cuidado de la Casa Común<sup>10</sup>.

Las prioridades estratégicas de la Universidad Loyola han servido también de inspiración al trabajo en favor del desarrollo y, por consiguiente, tanto a la Fundación ETEA como a la Comisión de Desarrollo. Esto puede constatarse examinando los dos planes estratégicos que ha tenido la Universidad en su todavía corta existencia.

Concretamente el *Plan estratégico 2013-2019*, que estaba estructurado en ocho líneas estratégicas, formulaba así la quinta de ellas:

*5ª. De servicio a la justicia. Ser y ser reconocida como instrumento de transformación de la sociedad teniendo siempre presente en esta tarea el servicio a los más desfavorecidos –ceranos o lejanos–, excluidos y vulnerables, y valiéndose para ello del pensamiento crítico, la docencia y la investigación, el voluntariado y la cooperación efectiva.*

Este Plan fue sustituido por el *Plan estratégico 2021-2025*. Retenemos de él dos de sus orientaciones estratégicas:

*10ª.- Universidad solidaria – Loyola se compromete a caminar con los vulnerables, a estudiar, analizar y reflexionar para comprender en profundidad los procesos económicos, políticos y sociales que generan la injusticia y a contribuir a la generación de modelos alternativos. [...]*

*11ª.- Universidad sostenible – Loyola se compromete, en la medida de sus posibilidades, a investigar, analizar y construir modelos alternativos de vida basados en el respeto a la creación, y en formar a sus estudiantes y a su comunidad universitaria en este modelo. Asimismo, impulsará la investigación y el análisis en los problemas medioambientales ya causados para buscar soluciones acertadas que sean capaces de sanar las heridas ya infringidas al equilibrio ecológico.*

Siguiendo estas orientaciones, la Comisión de Desarrollo ha venido impulsando un proceso de definición de áreas de prioridad institucional en el desarrollo. Después de una reflexión compartida por muchas personas que trabajan dentro de la Universidad en este campo, la Comisión ha propuesto estas cinco áreas prioritarias:

---

<sup>10</sup> He aquí la formulación completa de las cuatro Preferencias: 1ª) Mostrar el camino hacia Dios mediante los Ejercicios Espirituales y el discernimiento; 2ª) Caminar junto a los pobres, los descartados del mundo, los vulnerados en su dignidad en una misión de reconciliación y justicia; 3ª) Acompañar a los jóvenes en la creación de un futuro esperanzador; 4ª) Colaborar en el cuidado de la Casa Común. Fueron promulgadas por el Padre General de la Compañía de Jesús, Arturo Sosa, en carta de 19 de febrero de 2019.

- Desigualdad y pobreza.
- Cambio climático y transición verde: el cuidado de la casa común.
- Gobernanza y promoción de la paz.
- Ciudadanía mundial.
- Eficacia de las políticas de desarrollo y cooperación.

A partir de esta selección de áreas de trabajo prioritarias, la Fundación ETEA seleccionó aquellas a las que desde su experiencia podía contribuir con un mayor impacto y eficacia, modificando levemente en algún caso sus títulos para adaptarlos mejor a la actividad de desarrollo y cooperación de la institución: Inclusión; Desarrollo sostenible, territorios y transición verde; Diseño y evaluación de las políticas de desarrollo y cooperación; por último, para mantener la larga tradición del trabajo en apoyo a las políticas específicas de desarrollo de la región centroamericana, que han caracterizado durante años la labor de la Fundación, se definió una cuarta línea específica para este territorio: Centroamérica en el siglo XXI. A continuación, se describe brevemente el contenido de estas líneas, así como el tipo de intervenciones que ha venido abordando la Fundación ya en esta última etapa.

### 3.4.1. Inclusión

La inclusión social es un proceso dirigido a asegurar a personas en riesgo de pobreza y exclusión social oportunidades y recursos para participar plenamente en la sociedad. La inclusión social se investiga y se trabaja desde diferentes perspectivas y disciplinas. La Fundación ETEA, por su parte, ha puesto el acento en la eliminación de las estructuras de exclusión social; y se ha centrado en las discriminaciones económicas, de género, diversidad sexual, niñez, población rural y minorías étnicas.

En ese marco su trabajo se ha concentrado en cuatro áreas de trabajo e investigación: prevención social de la violencia, educación equitativa, igualdad de género y empoderamiento de mujeres y niñas, inclusión económica. En realidad, son cuatro áreas de trabajo muy relacionadas entre sí de modo que las acciones que pasamos a describir afectan muchas veces a más de un área.

Las difíciles condiciones socioeconómicas, unidas a la situación de violencia estructural de algunos países en que se trabaja, hacen que la población local presente cuadros de depresión y fatalismo desde temprana edad; todo ello explica la

aparición de conductas de riesgo dando lugar así a un ciclo vicioso de pobreza y violencia. Por ello se han promovido, en el marco del área de Prevención Social de la Violencia, proyectos dirigidos a dar respuesta a estas situaciones.

Destacan en esta área las iniciativas puestas en marcha en Nicaragua y Guatemala para la mejora de las habilidades de inteligencia emocional en centros escolares de Fe y Alegría. El trabajo se ha orientado a ayudar a niños, niñas y adolescentes para que reconozcan las emociones en sí mismos y en las demás personas y las sepan gestionar. Se les dota así de herramientas para superar el fatalismo y tomar mejores decisiones vitales. En esta misma área, se ha desarrollado un estudio para conocer las conductas de riesgo en preadolescentes y adolescentes de centros escolares de Fe y Alegría en Honduras con el objetivo de diseñar planes de acción para la prevención de dichas conductas. Finalmente, se han promovido oportunidades formativas y laborales para grupos en riesgo de exclusión social no solo por su situación económica, sino también por su orientación sexual o exposición a violencia social y de género.

Una segunda área de trabajo se ha centrado en el fomento de una educación equitativa. Si está comprobado que la escuela es un lugar donde se reproducen las desigualdades sociales, la pandemia del covid-19 ha puesto aún más de manifiesto cómo las condiciones socioeconómicas de los hogares tienen un efecto directo en el aprendizaje de niños y niñas. En esta línea se han promovido proyectos dirigidos a mejorar las habilidades cognitivas de estudiantes de centros escolares de Fe y Alegría en Guatemala. Al mismo tiempo, se ha diseñado un plan de formación de formadores para conocer nuevas metodologías de enseñanza basadas en el aprendizaje activo. Asimismo, se han puesto en marcha huertos escolares con el doble objetivo de mejorar la diversidad dietética del estudiantado y usarlos como herramienta pedagógica.

Por otro lado, se han promovido modelos de organización de la comunidad escolar dirigidos a disminuir los conflictos, generar un mejor ambiente escolar y favorecer la equidad de género en el aula. Por ejemplo, en centros escolares de Fe y Alegría Nicaragua se ha trabajado con el Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos. Asimismo, se ha desarrollado un proyecto en centros escolares de Fe y Alegría en El Salvador para mejorar la capacidad de análisis de la integración y las habilidades cognitivas para fomentar una educación más inclusiva.

La tercera área de trabajo para la inclusión social se dirige a promover la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas. El primer proyecto en esta línea se desarrolló a partir de 2014, para dar asistencia a Casa Hogar, una casa

refugio para víctimas de violencias de género y sus hijos e hijas en el occidente de Honduras. Posteriormente esta iniciativa se ha ampliado con tareas de prevención de todas las formas de violencia de género y de fortalecimiento de las instituciones locales para la detección de casos y atención a las víctimas. En este ámbito destaca el proceso formativo para las instituciones públicas y privadas del occidente de Honduras en temas de violencia contra la mujer, diversidad sexual y violencia, trata y explotación sexual comercial.

Ahora bien, no se puede promover una vida libre de violencias sin garantizar la inclusión económica de las mujeres. Con este fin se han diseñado programas específicos de formación empresarial, formación en producción (especialmente agrícola en el ámbito de café y cacao, que son los principales productos en Centroamérica) y acceso a financiación. En esta misma línea se sitúa el acompañamiento y acciones de incidencia realizadas para que las mujeres puedan participar en espacios de decisión tanto en organizaciones y cooperativas de las que son socias como en instituciones públicas. Otro fenómeno al que se ha prestado atención es el de las migraciones y sus consecuencias en el tejido local, su relación con la violencia de género como factor impulsor de la migración entre mujeres indígenas, así como las consecuencias de todo ello para el cuidado de niños con padres emigrados.

Finalmente, en la cuarta área, la de inclusión económica, se han impulsado acciones dirigidas a fomentar la responsabilidad social empresarial y el empleo digno. Después de la pandemia del covid-19, se ha promovido especialmente el desarrollo de estrategias sociales y económicas (auto)sostenibles para recuperar el tejido social y productivo local.

### 3.4.2. Desarrollo sostenible, territorios y transición verde

Es suficientemente conocido el hecho de que los mayores índices de pobreza y de vulnerabilidad se presentan en los entornos rurales en todo el mundo. La pobreza rural tiene unas características cuantitativas y cualitativas que la diferencian de la pobreza urbana, aunque compartan algunas causas estructurales, como la desigualdad en la distribución de la renta, la ineficacia de los gobiernos centrales, regionales y locales, etc. La pobreza rural es cuantitativamente mayor, según muestran los índices de pobreza de la mayoría de los países, incluso los desarrollados, pero también es cualitativamente más grave, porque presenta dimensiones menos habituales en entornos urbanos, como son el acceso a servicios básicos o a un mercado de trabajo dinámico y bien remunerado. Además, la emigración a la ciudad en búsqueda de nuevas oportunidades genera procesos de despoblación

rural que afectan al conjunto de los países, incluidos los desarrollados, que además son recipientes de inmigrantes que provienen, en gran medida, de zonas rurales de países en desarrollo.

Por tanto, el desarrollo de las zonas rurales es un tema de innegable interés y actualidad tanto como objeto de políticas públicas y de actuaciones de otros agentes (ONGD, agencias multilaterales, etc.), sino también como objeto de investigación académica.

En el apartado 2.2.1 se ha descrito someramente una metodología de abordaje del desarrollo de los territorios rurales de la Fundación ETEA, basada en la experiencia europea de desarrollo rural (programa LEADER), enfoque denominado de manera genérica por muchos como Desarrollo Rural Territorial. No obstante, este no es el enfoque predominante en la práctica, ya que la complejidad institucional que lleva aparejada requiere una clara apuesta política por parte de los estados que, en la mayoría de los casos, no están dispuestos a hacer. En la literatura científica especializada, existe un importante vacío con respecto a la reflexión teórica y la documentación de la práctica fuera del entorno europeo, y concretamente en América Latina, relativo al desarrollo rural territorial (DRT). Si bien existen centros de investigación que han estudiado profusamente (y aplicado en algunos casos) el DRT, como el IICA, Nitalpan o RIMISP, y han generado algunas publicaciones, estas no suelen hacerse en revistas científicas de impacto.

Siguiendo la trayectoria investigadora de La Universidad Loyola y del Instituto de Desarrollo este ha participado activamente en la formulación e implementación de la ECADERT, y en otros contextos, replicando el enfoque del DRT en Georgia y Macedonia.

Como Instituto de Desarrollo, la Fundación ETEA ha extendido su actividad de investigación al servicio del desarrollo a ámbitos como la inserción de pequeños productores en cadenas de valor o la incorporación de las mujeres a la actividad productiva: El apoyo a la cadena de valor del café o de cacao en Centroamérica bajo enfoques agroforestales, el fortalecimiento de la eficiencia de su actividad agraria, consolidar una visión estratégica que le permita acceder en condiciones justas a mercados internacionales o la incorporación de la tecnología y conocimientos para afrontar los desafíos del cambio climático.

De manera más concreta, el trabajo del Instituto de Desarrollo y los grupos de investigación de la Universidad en esta temática se concentran su investigación:

- La viabilidad/factibilidad de enfoques endógenos del desarrollo rural en los que convivan políticas públicas que atiendan la diversidad de los territorios, con territorios rurales activos y propositivos de su desarrollo.
- Apoyo de procesos económico-productivos de pequeños agricultores, que les permita ganar competitividad
- Transferencia de tecnología innovadora asequible, conocimientos y procedimientos a pequeños agricultores, para una adaptación al cambio climático.

### 3.4.3. Diseño y evaluación de las políticas de desarrollo y cooperación

El trabajo de la Fundación ETEA en esta línea ha continuado la tradición de acompañamiento en la identificación, formulación y evaluación de políticas y programas de desarrollo, que ya se explicó en apartados anteriores. Este trabajo se ha venido consolidando además gracias a la incorporación de nuevo personal de investigación de la Universidad Loyola. La finalidad del trabajo en esta línea es analizar, conocer, adaptar y evaluar los efectos de las políticas en los procesos de desarrollo en los distintos niveles nacionales y subnacionales y de manera preferente en los países y territorios más vulnerables. De manera especial destaca la importancia de la evaluación de las agendas y programas públicos y privados para el desarrollo, así como contribuir al debate en torno a paradigmas, metodologías e instrumentos de evaluación y planificación de las acciones de desarrollo.

La consolidación de esta línea ha venido a acompañar al proceso y evolución que ha experimentado la agenda internacional del desarrollo. En el año 2015, se alcanzó el final del primer período de programación acordado en la agenda internacional sobre desarrollo en el presente siglo. La formulación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) había sido un acuerdo global sin precedentes para combatir la pobreza extrema y el hambre. La Declaración de Naciones Unidas de 2015 “Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo” lanzó el siguiente período programático de la agenda internacional del desarrollo sostenible y puso en marcha la agenda de trabajo hacia la consecución de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), con sus 169 metas. A partir de este esfuerzo de alianza de colaboración multinivel y multiactor para luchar contra la pobreza, se ha venido incrementando el interés de los agentes públicos y privados por incorporar los principios del desarrollo inclusivo y sostenible en sus políticas y programas, así como por conocer los resultados e impactos, más allá de los resultados a corto plazo, y las externalidades de estas políticas en los procesos de desarrollo humano en los diferentes niveles territoriales, especialmente en los países empobrecidos.

La Agenda 2030 hace hincapié, en su Objetivo 17, en la necesidad de coordinar esfuerzos que hagan avanzar a todos los países y los territorios del mundo hacia una mayor convergencia en los niveles de bienestar, desde una perspectiva de coherencia de políticas para el desarrollo sostenible (CPDS). Para ello, es relevante fortalecer las alianzas entre actores que faciliten y movilicen el intercambio de conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, con el fin de alcanzar el logro de los ODS en todos los países, especialmente en los países en desarrollo.

Este proceso de localización de la Agenda 2030 es multidisciplinar y, por tanto, debe incidir y afectar a todos los ámbitos políticos. Para ello es importante analizar, conocer, adaptar y evaluar los efectos de las políticas en los procesos de desarrollo en los distintos niveles nacionales y subnacionales y de manera preferente en los países y territorios más vulnerables. Surge aquí la necesidad de destacar la importancia de la evaluación de las agendas y programas públicos y privados para el desarrollo. Renace así un interesante debate en torno a paradigmas, metodologías e instrumentos de evaluación y planificación de las acciones de desarrollo.

La experiencia del Instituto de Desarrollo de la Universidad Loyola Andalucía en este campo es amplia y de largo recorrido. Se han producido varias tesis doctorales en torno a estas temáticas y son varios los grupos de investigación de la Universidad que trabajan junto al Instituto en este ámbito.

De manera más concreta, el trabajo del Instituto de Desarrollo y las demás instancias de la Universidad en esta temática se concentra en las siguientes líneas de investigación:

- Estudio de políticas públicas de ámbito nacional y subnacional desde una perspectiva de coherencia de políticas para el desarrollo inclusivo y sostenible.
- Estudio y desarrollo de instrumentos y herramientas para el análisis y evaluación de la incorporación de los principios y enfoques de Agenda 2030 y los ODS en políticas y programas de desarrollo.
- Estudio, desarrollo y acompañamiento de políticas y programas de Educación Transformadora para la Ciudadanía Global, como contribución a la consecución de la meta 4.7 de los ODS.
- Estudio de las políticas y programas de AOD, así como de sus flujos financieros.
- Diseño y aplicación de evaluaciones de políticas públicas y programas de desarrollo desde diferentes aproximaciones teóricas, en especial la evaluación con

métodos mixtos cualitativos-cuantitativos y evaluación de impacto de la pobreza y la desigualdad desde un enfoque multidimensional.

En este último período de existencia de la Fundación ETEA, ya como Instituto de Desarrollo de la Universidad, son abundantes los trabajos desarrollados desde esta línea prioritaria. Por enumerar algunos de ellos, se pueden mencionar los siguientes: Elaboración de una estrategia-guía para implementar los ODS en el espacio universitario andaluz (AACID); la formulación del Mecanismo de medición de resultados e impacto del Programa de reducción de la pobreza y la exclusión económica y social (BCIE); la evaluación de impacto del Programa ‘Incorpora Jóvenes’ en Andalucía, de la Fundación La Caixa; el asesoramiento en la fase piloto de preparación del PAMEx Local Investment Finance Facility (PLIFF); el análisis de situación de la evaluación en UNICEF España; la elaboración del marco de competencias docentes del Convenio “Alianza 4.7 por una ciudadanía global: cumplir nuestro compromiso en 2023”: o la creación de una herramienta para educación superior en línea desde un enfoque de capacidades humanas en la era post covid-19.

#### 3.4.4. Centroamérica en el siglo XXI

El regionalismo es en muchas zonas del mundo un ámbito relevante para las políticas de desarrollo y las relaciones internacionales, especialmente para los Estados miembros de los diferentes procesos de integración. Su análisis nace de los años cincuenta, y los modelos de integración de mayor impacto en el debate académico y político son el europeo y los latinoamericanos, aunque el desarrollo del caso asiático y africano ha ampliado las perspectivas de análisis. Las teorías de la integración y el regionalismo se han desarrollado tradicionalmente en algunas áreas de conocimiento de la economía, el derecho y las relaciones internacionales. Los debates académicos sobre el regionalismo son muy amplios y van desde el estudio de las diferentes fases de la integración económica en el marco de un entorno crecientemente globalizado, hasta las contribuciones de las relaciones internacionales al debate sobre la cesión de la soberanía a organismos supranacionales, o sobre la naturaleza identitaria de los procesos del regionalismo. En los últimos años ha ganado fuerza el debate sobre la eficacia de los instrumentos de política del regionalismo y su compatibilidad con las políticas domésticas y la política exterior.

Se trata de un tema con impacto elevado en el ámbito académico de las disciplinas mencionadas y con autores de gran relevancia en el entorno anglosajón, europeo

y latinoamericano, donde varias redes académicas y alguna revistas y publicaciones le conceden especial atención. En los organismos internacionales (BID, Banco Mundial) y latinoamericanos (CEPAL, SEIGB, organismos de integración) es una temática destacada que genera mucha actividad en materia de asistencia técnica, proyectos, formación o elaboración de *policy papers*. En España es también un tema relevante tanto en el ámbito académico y de *think tanks* (Real Instituto Elcano) como político (Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación; Fundación Carolina).

Como se ha explicado con anterioridad, la experiencia del Instituto de Desarrollo de la Universidad Loyola Andalucía en este campo es amplia y reconocida académica y políticamente. Y especialmente en el ámbito centroamericano, donde somos una referencia clara. Se han producido varias tesis doctorales en torno a esta temática y hay un creciente trabajo académico desde el Departamento de Estudios Internacionales y el propio Instituto, que responde al reto de crear pensamiento teórico más allá del análisis específico de los casos latinoamericanos y europeo.

El enfoque de esta línea es contribuir a la determinación, desde una perspectiva multidisciplinar, de las aportaciones al desarrollo del enfoque regional y de los procesos de integración, aplicando el análisis particularmente a Centroamérica, promoviendo una agenda de investigación innovadora sobre Centroamérica, caracterizada por un enfoque multidisciplinario, histórico, comparativo y de economía política.

De manera más concreta, el trabajo del Instituto de Desarrollo y las demás instancias de la Universidad en esta temática se concentra en tres líneas de investigación:

- La eficacia de las políticas públicas de desarrollo en el marco del regionalismo y los procesos de integración regional (¿por qué funcionan, o no funcionan?; diseño, ejecución y evaluación de los instrumentos; etc.).
- La gobernanza multinivel y la articulación de políticas de desarrollo multinivel (regional/nacional/local) en el regionalismo.
- El papel de los socios para el desarrollo en los procesos de integración regional.

Posiblemente, la concreción más sólida de esta línea en la época reciente es la puesta en marcha y la consolidación de la Red Iniciativa Centroamérica (Red ICA), red académica que busca contribuir, a partir de la generación y difusión de nuevo conocimiento, a la construcción de acuerdos sociales y políticos sobre Centroamérica y entre los actores centroamericanos que permitan superar la

crisis multidimensional que padece la región. En ella participan prestigiosos investigadores de universidades europeas (Oxford, Oslo, Complutense, Girona, Loyola Andalucía), estadounidenses (San Francisco, Denver, American University) y centroamericanas (las UCA de El Salvador y Nicaragua, la Universidad Rafael Landívar de Guatemala y la Universidad de Costa Rica), además de instituciones internacionales y centros de investigación (CEPAL, PRISMA, ICEFI, Estado de la Nación...), entre otros.

#### **4. Nuevos retos, nuevas fronteras: la expansión hacia el este de Europa y África**

La experiencia acumulada, el conocimiento diferencial y el capital relacional conseguido tras más de 30 años de presencia refuerzan el compromiso de la Fundación ETEA con Centroamérica como región prioritaria. Y es en esa región donde se hace más evidente y tangible el triple eje que la caracteriza: investigación-transferencia-proyectos de desarrollo.

Para fortalecer este compromiso la Fundación ETEA decidió establecer, hace ya más de 10 años, una coordinación regional. Sin embargo, la actividad de la Fundación se ha ido concentrando posteriormente en un área geográfica (el occidente de Honduras) y en la generación y gestión de proyectos de desarrollo. Esta evolución de las cosas parece requerir un replanteamiento.

Esta presencia actual reducida a Honduras merece una reconsideración profundizando en lo que fue y en lo que puede llegar a ser la Fundación en el conjunto de la región.

Comenzamos destacando algunos rasgos de lo que llegó a ser nuestra presencia en la región centroamericana:

- La presencia (con mayor o menor grado de continuidad) en las zonas rurales de la región (Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Costa Rica, Panamá, Belice, República Dominicana y hoy sobre todo en el occidente de Honduras) es causa y consecuencia de una experiencia de largo plazo muy poco habitual en la cooperación internacional. Para ello se ha contado además casi desde el inicio con algunos socios institucionales clave, que han ayudado a mejorar la definición de las actuaciones. Resultado de este proceso: nuestra Fundación se ha configurado como una institución de referencia en el territorio. Se ha conseguido además

que el núcleo duro del equipo actual de Honduras se haya mantenido a largo plazo, lo que favorece tanto una mayor eficiencia en la gestión como una más sólida identificación con los principios de la Universidad y de la Fundación.

- Esta presencia en terreno está permitiendo además incrementar el número de profesores e investigadores de la Universidad que participan y se vinculan a los proyectos (generando a su vez producción científica), lo que supone además una ampliación de las líneas de trabajo (desde las más tradicionales como economía y gestión, hasta la comunicación, la psicología, la ingeniería, la educación...).

Pero la concentración geográfica en Honduras ha limitado considerablemente la presencia continuada y regular en las instituciones de la región, tales como las Oficinas Técnicas de Cooperación, las sedes de organismos multilaterales, las Delegaciones de la UE o sus Embajadas, o las instituciones del SICA. Estos contactos son, sin embargo, un factor clave para mantener y profundizar la presencia de la Fundación ETEA en dicha región. Tampoco se han generado de manera proactiva actividades que acerquen y hagan visibles, ante potenciales o existentes socios, las capacidades de la Fundación y de la Universidad, y esto la debilita, porque como mejor se da a conocer lo que la Fundación sabe hacer es precisamente viéndola actuar. Aunque ese no es nunca el objetivo prioritario, la participación en seminarios, talleres y similares, e incluso su organización, ha sido una vía determinante para generar el reconocimiento alcanzado.

Un ámbito en el que esta ausencia es cada vez más evidente es el de las instituciones del SICA. De hecho, la presencia institucional descansa en la más o menos esporádica visita de los expertos con más reconocimiento en el Sistema por su bagaje profesional y en el esfuerzo adicional del director de la Fundación. Este hecho también hace patentes dos debilidades:

- Ese carácter esporádico de las visitas hace prácticamente nula la visibilidad de la Fundación ante estas instituciones, lo que impide generar grados adicionales de confianza y conocimiento, y nuevas oportunidades de colaboración.
- Limitar la presencia de la Fundación a la de sus expertos impide convertir el capital relacional generado por estos en capital institucional. Lo conseguido por estos expertos es fruto de sus conocimientos y capacidades, pero también de la apuesta que la Fundación y la Universidad han hecho por priorizar las temáticas del desarrollo y la integración regional, y la coordinación regional es clave para consolidar los rendimientos de esa apuesta.

La relación con las Universidades jesuitas de la región, que tanto ha marcado el perfil de lo que es la Fundación, es otro de los ámbitos que se ha debilitado sustancialmente. Sin duda esto no es sólo consecuencia del papel de la coordinación regional, pero ha contribuido. Al igual que con las instituciones del SICA, la presencia de la Fundación ha estado limitada a la participación de docentes en las formaciones de grado y postgrado de estas Universidades, al papel (poco visibilizado en la Universidad) jugado en la Maestría en Integración Centroamericana y Desarrollo, y de nuevo al esfuerzo adicional de su Director. De nuevo una presencia suficientemente regular es indispensable para generar espacios de confianza y de colaboración.

Una reflexión en términos de presencia geográfica es la ampliación del trabajo de la Fundación ETEA a otros territorios, como ha ocurrido, especialmente en estas últimas etapas, en África y con varios países europeos. El caso más reciente es la participación en un extenso proceso de capacitación de funcionarios del Gobierno de Rumanía en competencias digitales, con la finalidad última de contribuir a la mejora de las capacidades de las instituciones públicas del país para formular y ejecutar sus políticas, algo que entronca con las raíces de la experiencia de la Fundación ETEA, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades de las instituciones regionales del SICA, o de administraciones públicas responsables de las políticas de cooperación.

## **5. Conclusión: caminando junto a los pobres y descartados del mundo en una misión de reconciliación y justicia**

Quizá este enunciado para concluir (tomado de las Preferencias Apostólicas de la Compañía de Jesús, mencionadas más arriba) resulte a algún lector demasiado solemne o pretencioso. Hay que interpretarlo con modestia: la Fundación se ha movido con ese norte y ese estímulo, aun sabiendo que no llegaba a todo, ni a todos los problemas, ni a todos los espacios geográficos.

Pero estos 20 años de historia que hemos intentado reconstruir, y los otros casi dos decenios previos que dieron como fruto maduro la constitución formal de la Fundación, constituyen un recorrido que creíamos merecía la pena contemplar en perspectiva. Han sido años de innumerables cambios en el mundo y en España, sociales políticos y económicos, y también concretamente en el ámbito de las políticas de la cooperación al desarrollo. La Fundación ha tenido que adaptarse a los nuevos escenarios sobrevenidos. Pero ha querido siempre mantener, por encima de todo,

su carácter universitario, haciendo de él el rasgo distintivo de toda su actividad, a pesar de las dificultades que esta orientación le ocasionó muchas ocasiones.

En este recorrido histórico no nos ha interesado, en primer lugar, la dimensión cuantitativa de la actividad: el número de proyectos o los fondos económicos de que se ha podido disponer. Más significativa ha sido la conciencia de que la cooperación significa siempre contar desde el principio con las contrapartes: favoreciendo su formación, acompañando sus iniciativas, empoderando a las instituciones públicas o privadas, profundizando en el conocimiento de unas realidades distintas a las de Europa occidental o España. Este estilo de cooperación al desarrollo hace justicia al término cooperación, que destaca su carácter recíproco, porque no se entiende de forma unidimensional: como si una parte fuese la que sabe y la otra, mero destinatario pasivo. Esta reciprocidad ha sido también enriquecedora para la Fundación y para la institución universitaria que la respaldaba: no solo porque ofrecía nuevos espacios y temas para el trabajo universitario, sino también porque enriquecía humanamente a las personas que participaban poniéndolas en contacto como una realidad distinta.

Por último, la Universidad Loyola Andalucía, como nuevo soporte de la Fundación ETEA, ha sido una gran oportunidad en una doble dirección. En primer lugar, ha permitido trabajar otras dimensiones de un desarrollo auténtico e integral al incorporar a estas tareas especialistas en áreas muy diferentes de conocimiento: ¿no recuperamos así el sentido clásico del término *universitario*, de un saber complejo que no se contenta con una fragmentación que acaba distorsionando lo real? En segundo lugar, la Universidad obliga a la Fundación a fomentar la investigación, pero ¿qué investigación? Aquí el reto consiste en eludir el peligro de una investigación de laboratorio para trabajar, no solo bajo la presión de los rankings, hoy tan determinantes, sino interpelados por los problemas reales y movidos por el compromiso de contribuir, modestamente sin duda, a un mundo más humano y humanizador.